

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 103

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Miércoles 14 de Agosto de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo, idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.

Velasco, 17, 3.º izquierda.

PARA LA ÉPOCA DE BAÑOS

Se arrienda una bonita casa de suficiente cabida para familia numerosa, radicante en la misma playa de la magnífica de Suanos.

Para informes dirigirse a doña Mercedes González Tánago, viuda de Pedraja, en Torrelavega, plaza Mayor.

DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda.

LA FÁBRICA DE QUESOS

LA REINOSANA

fundada en el año 1880, previene a sus numerosos favorecedores que, habiendo recibido quejas de productos que se compraron por «quesos de Reinos», cuyo parecido exterior hizo creer que eran de la dicha acreditada fábrica, se ve en la necesidad de rechazar toda la responsabilidad respecto de los productos que no lleven en las etiquetas la marca registrada y el nombre de C. N. Boffard. Para evitar confusiones, el señor C. N. Boffard se ha decidido a no vender más quesos en la estación de Reinos.

No se abate España

La primera vez que España, después de la heroica guerra de la Independencia, se vio obligada a sostener sus derechos por la fuerza de las armas contra una nación extranjera, allá por el año 1859, ni políticamente tenía la estabilidad que hoy, ni su estado económico le permitía derrochar millones para sostener el honor de su bandera: esto no obstante, llegó a tal punto la ofensa que fue necesario castigarla, y con tal fin se declaró solemnemente la guerra a Marruecos.

Inglaterra, nuestra actual aliada en la manifestación naval de Tánger, hizo todo lo posible para evitar la lucha, temerosa de perder la influencia que tenía en el Imperio, y agotando los medios diplomáticos, sin resultado alguno, quemó su último cartucho exigiendo el pronto e inmediato pago de un millón de duros que España la debía; tal proceder indigno de tal forma a la nación, que el comercio de Cádiz se apresuró a ofrecer desde luego como adelanto al Gobierno aquella cantidad, para que no sufrieran retraso los preparativos de guerra, dinero que pagó el ministro que presidía el esclarecido O'Donnell sin entorpecer ni demorar por un minuto siquiera los aprestos militares que se llevaban a cabo.

Algo así sucede en los actuales momentos con los hermanos en raza de los ingleses, los yankees.

Cuando la guerra civil intenta desmembrar el territorio de España y para combatir la hace uso de sus energías nunca agotadas y llama a sus hijos siempre leales y dispuestos a combatir por tan noble madre, los Estados Unidos, con propósito no revelado pero sí presunto de favorecer a los revoltosos y entorpecer la acción de la patria que los castiga, formula la reclamación del millón y medio de duros por la indemnización Mora, asunto que dormía desde 1886.

Contra la opinión de la mayoría de los españoles, por causas que respetamos por ahora, a reserva de que en su día se esclarezcan, nuestro Gobierno acordó el pago de aquella cantidad gestionando verificarlo en plazos, y cuando este acto de vita-

dad no esperado por la Cartago de América desbarató los planes que pudiese abrigar, una nueva petición, la de los intereses de aquella suma, que ascienden a cerca de otro millón de duros, viene a contenerlos e nsu caída exigiendo de nuestra parte, para acabar con los primeros y evitar el pago de los últimos, un nuevo sacrificio: entregar el millón y medio de una vez y en oro: así lo comunicó el telégrafo y lo habrán visto nuestros lectores.

¿No es altamente irrisorio que cuando de tal modo procede Norteamérica, en los centros oficiales de Washington se blasona de estar dispuestos a guardar y hacer cumplir las leyes de la más estricta neutralidad en lo que a la insurrección cubana se refiere?

¿No es una confesión paladina de sus manejos declarar que están convencidos los yankees de que el separatismo no tiene organización completa y que el senador Morgan, presidente de la comisión de Asuntos extranjeros, opine que los Estados Unidos no pueden reconocer la beligerancia de los separatistas?

¿Cuándo se han convencido? Al ver que España tiene energías y fuerzas sobradas para imponerse a los revolucionarios y para sostener sus derechos, si necesario fuese, contra quienes les prestasen su apoyo.

El acto que nuestra patria realiza aceptando en tan duras condiciones el pago de una indemnización moralmente no debida, a la par que puede significar un acto de prudencia plausible ó censurable, según resulte del expediente Mora y se verá en su día, implica una vitalidad que no esperaban nuestros enemigos y que les enseña que es aún la nación fuerte que no se abate ante el peligro, antes bien, lucha hasta dominarlo.



PINCELADAS POLÍTICAS

Cortamos de *El Tiempo*:
«El hijo del general Borbón es el primer individuo de sangre real que gana su plaza después de un examen.»
«Observen ustedes que lo dice *El Tiempo*, órgano del señor Silveira.»
De modo que quedamos en que
El hijo del general Borbón resulta el primer varón de sangre real que obtiene colocación por mérito intelectual... (Ovación)

Dice *El Correo* que la concentración de reservistas y los preparativos para el embarque del cuerpo expedicionario de Cuba siguen, con razón, ocupando lugar preferente en la atención pública.

Y en el corazón de los padres desvalidos de los reservistas soferos y además en el de las esposas de los reservistas casados.

Esto último no lo dice *El Correo*, pero es lo más interesante.

Y lo más triste.
Avive el seso Ferreras, repase todas las listas contemplando cómo se quedan las eras, cómo van los reservistas desfilando...

La *Epoca* defiende a nuestros marinos de guerra con motivo de los recientes y tristísimos siniestros ocurridos en nuestra escuadra.

¿Quién ha culpado a los marinos de esos siniestros?

«¿Qué culpa tienen ellos de que les den barcos de «mirame y no me toques?» Toda la responsabilidad es de los ministros de Marina que turnan.

Que no sirven ni siquiera —a juzgar por lo que miro— para dirigir la escuadra del estaque del Retiro!

¡Hombre!
Se están instruyendo expedientes acerca de las averías que han sufrido últimamente el *Filipinas* y el *Infanta María Teresa*. Tranquilicémosnos entonces.

Como las averías son recientes y es probable que frescas aún estén instruyendo unos cuantos expedientes quedan los barcos bien!

DE CUBA

De una carta particular recibida por un amigo nuestro de esta ciudad y fechada en Bayamo el 14 de julio, ó sea al día siguiente de la batalla de Peralejo, entresacamos lo siguiente: «Como continuación a mi última de campaña te diré que desde el 5 que

llegamos aquí de la correría que hicimos a las Lomas del Cacao, quedamos en ésta prestando el servicio de guarnición hasta el 9 que se emprendieron trabajos de fortificación por el pueblo y dejamos de hacer guardias; no había días atrás en la plaza más que 130 de nosotros, los enfermos del hospital, transeúntes y voluntarios, por lo que había continuas alarmas en las avanzadas y todo el mundo estaba sobre las armas.

Te comunicaré el encuentro del Peralejo, que tuvo ayer Martínez Campos viniendo para ésta.

A las doce del día comenzaron a molestar a la columna, que se componía de unos 1.900 hombres entre infantería guerrillera é ingenieros, en el punto denominado Magüelles y siguieron hasta el Dátil, a legua y media de aquí, las partidas de Maceo, Rabi, Massó y Tamayo con fuerzas de más de 5.000 hombres, durante el fuego seis horas con bastante calor, siguiendo la línea de avance y cargando más a la retaguardia.

Como se tenía aviso de que venía el general en jefe, la fuerza que estaba aquí formó para esperarle a las dos y media de la tarde, creyendo que entraría de cinco a seis, a las tres y media corrió la voz de lo que ocurría y a las cuatro salimos camino del Almirante unos 120 hombres, reconociendo el terreno en una extensión de una legua sin encontrar ni ver cosa alguna, regresando a las seis; poco después llegaron Benítez y doce guerrilleros, diciendo que el general venía detrás, como lo dio a entender un tiro de alarma que disparó un centinela en el fuerte «España». A las nueve llegó Martínez Campos con la columna, conduciendo al general Santocildes, su teniente y las bajas ocurridas. Ni en la guerra pasada, ni en ninguna dicen los oficiales que han sostenido fuego más nutrido que ayer, ni visto tanto enemigo reunido: de los insurrectos, supimos que murieron muchos, porque pretendían avanzar sobre los nuestros, haciendo fuego y queriendo entrar al machete, tirándonos nosotros a boca de jarro, con lo que caían como moscas.

Después de entrar en el pueblo la columna, a las doce de la noche salimos noventa ingenieros y treinta de infantería a reconocer el camino hasta una legua, no encontrando más que dos acémilas de ingenieros, dos cargas de otras dos de infantería y algunos paquetes de municiones, regresando al amanecer sin novedad.

La sencilla relación que precede comunica las impresiones del momento y deja traslucir la importancia del combate, el más rudo y glorioso para nuestras tropas en ambas guerras separatistas.



NO EXISTE

MELODÍA

Te busco en vano, como la abeja busca las flores en que libar, como las olas buscan las playas, como el acero busca el imán.

Te busco en medio de la fortuna, en los placeres que el amor da; de las lisonjas en el murmullo, en los halagos de dulce paz.

Te busco ansioso de noche y día. ¿Dónde te ocultas, que aquí no estás? Sólo he logrado saber tu nombre... ¡Sé que te llamas Felicidad!

MANUEL DEL PALACIO.

ADHESIÓN IMPORTANTE

No podemos corresponder con menos al honor que nos dispensa el diputado a Cortés por Jaruco (Cuba), don Nicolás María Serrano, que publicando el documento que nos remite, no sin hacer constar que son exclusivamente suyas las afirmaciones que hace y a las que da hospitalidad EL CANTÁBRICO por pura cortesía y por considerarla dignas de la publicidad por su importancia.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Mi apreciable y distinguido señor director: Tengo el honor de acompañar a usted la adjunta copia de la adhesión que con esta fecha dirijo a la minoría republicana y tradicionalista, a la pr' testa sobre el asunto «Mora».

A su claro criterio dejo la más espontánea decisión de insertar ó no la adjunta copia en las columnas de su apreciable periódico, estimándole muy de veras su fina atención si así lo realizare, por tratarse de un asunto tan simpático a la opinión honrada del país.

Ruego a usted se digne dispensar esta molestia a quien con este motivo tiene el honor de ofrecerse su más affmo. s. s. q. b. s. m.

NICOLÁS MARÍA SERRANO

Santander 13 de agosto de 1895.

Señor don Francisco Pi y Margall. Congreso.—Madrid

Mi respetable compañero y amigo particular: Tengo el honor de autorizar a usted para que se digne agregar mi modesto nombre a la lista de los distinguidos diputados republicanos y tradicionalistas que suscriben el Mensaje-protesta, contra la solución acordada en el tan triste como nefando asunto conocido con el nombre de «Mora».

Como diputado español-cubano deseo para mi patria y para la tan hermosa como desventurada isla de Cuba, los mismos destinos que ansiaba para nuestras navas, en El Callao, el inolvidable Méndez Núñez.

Ante el honor de la patria y la honra de la civilización española en América, cualquier linaje de sacrificios para salvarles, ilesos de todo género de atentados, me parecerán siempre pequeños.

No extrañará usted, señor Pi y Margall, conociendo mi sincera y pública adhesión a una política esencialmente católica, española y democrática, que coincida una vez más con alguna de las aspiraciones de la coalición republicana, exenta también en parte de los errores que lamentamos en el seno de las actuales instituciones las que, sin renegar de ellas, antes bien tributándolas sincera y respetuosa obediencia y acatamiento, como recomienda el inmortal Pontífice y filósofo León XIII, las quisiéramos ver purificadas en lo posible, ó al menos encauzadas en sentido genuinamente católico y democrático, como lo vienen realizando los católicos belgas y alemanes, y aun como en el seno mismo de la república del Norte, donde goza el catolicismo de una libertad envidiable, se viene realizando desde mediados del presente siglo; si bien, y por desgracia, la minoría católica de esta república se halla aún tristemente sometida al influjo de la mayoría oficial del protestantismo, cuya acción predomina en el derecho público.

Sólo a impulso del espíritu vivificador del Cristianismo y del aliento regenerador de la fe, de la libertad y de la democracia, podremos restaurar nuestra nación abatida, que gobernada por partidos políticos sin fe en la solución de los grandes ideales, la entregan hoy a la explotación y a la vergüenza ante la historia.

En igual sentido, comunico mi adhesión al Mensaje-protesta a mi querido amigo de la juventud y paisano, M. Barrio y Mier, jefe de la minoría tradicionalista, seguro de que cuantos comulgamos en una misma fe, sean cuales fueren las diferencias que nos separan en el sentido y tendencias hacia pasajerías y mudables formas de organismos políticos, estamos en el presente caso, como en otros muchos, dentro de una hermosa, real y fecunda coalición católica, genuinamente española, aun a despecho de aquellos mismos, que sintiéndola la pretenden negar, desconociendo la creciente y fervorosa aspiración de España a una vigorosa constitución interna de política nacional y democrática, en defensa de los grandes principios sobre que gira el mundo moral, la *Iglesia* y la *Sociedad*; sea cual fuere la forma de gobierno en que se encarne el principio de autoridad.

Trabajar de consuno en defensa del honor ultrajado de la nación, es trabajar por el porvenir de la democracia española.

Si en la presente ocasión, como en la de las Carolinas, fuese elegido el Pontificado árbitro en la cuestión que nos ocupa, el fallo de la justicia favorecería a España; de todas suertes la razón, el derecho y la historia se le otorgarían.

Perdone esta molestia y reitero a usted mi adhesión absoluta é incondicional al Mensaje-protesta contra el funesto asunto «Mora», que estimo como una ofensa viva a España, a la civilización y al derecho público internacional.

Se repite de usted su más atento compañero y amigo particular q. b. s. m.

Nicolás M.ª Serrano.

Santander, Agosto 13 de 1895.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

14 de agosto de 1385

Batalla de Aljubarrota

Habiendo contraído don Juan I de Castilla matrimonio con doña Beatriz, hija de don Fernando, Rey de Portugal, a la muerte de éste le correspondía el trono a su hija; y, según los tratos que para el matrimonio habían tenido lugar, don Juan de Castilla se titularía también Rey de Portugal, pero el gobierno del Estado le había de tener la Reina viuda doña Leonor hasta que los Reyes tuvieran un hijo ó hija de 14 años.

Muerto que hubo don Fernando, fue proclamada Reina su hija Beatriz; pero esta proclamación se hizo con mucha tibieza, porque los portugueses veían que Castilla se iba a mezclar en sus asuntos y además el pueblo estaba por el infante don Juan, hermano natural de doña Beatriz, y deseaba que fuera éste nombrado Rey y Regente el maestre de Avis. Don Juan de Castilla, viendo que ya era público en Portugal la proclamación del

infante don Juan, puso sitio a la plaza de Lisboa; pero tuvo que levantarle y volver a Castilla, porque la peste diezaba a su ejército; pero con esto no terminó la guerra, pues al año siguiente 32 buques castellanos salieron de Sevilla con objeto de sitiar a Lisboa y otras plazas fuertes.

El maestre de Avis, que estaba sobre Torres Vedras, descubrió una conspiración entre los suyos, levantó el campo y se dirigió a Coimbra, en donde reunió unas Cortes en las que un abogado portugués pronunció un discurso diciendo que doña Beatriz y el infante don Juan eran hijos legítimos del rey don Fernando, y que como el maestre de Avis descendía directamente de reyes y era buen caballero, a éste y a ningún otro correspondía la corona portuguesa, contra lo que protestaron los partidarios de don Juan y doña Beatriz, pero como el maestre tenía mayoría, fue proclamado rey de Portugal con el nombre de Juan I.

El Rey de Castilla, que de Salamanca había pasado a Badajoz a reunirse con parte de su ejército que por aquellos lugares decidió invadir, como así lo hizo contra el consejo de algunos capitanes, haciendo rendir a la plaza de Celoria, se dirigió a Seiva pasando por el arrabal de Coimbra, al que prendió fuego.

El Rey de Portugal, que se hallaba en Tovar, movió su gente y se dirigió al encuentro del ejército castellano, encontrándose ambos en Aljubarrota, en donde el lunes 14 de agosto de 1385 las tropas castellanas, a pesar de ser más numerosas que las portuguesas, fueron derrotadas completamente, por más que lucharon con un heroísmo digno de ejemplo; pero la posición, las quebraduras del terreno, el hambre, la sed y la fatiga del ejército de Castilla, hicieron que el maestre de Avis, proclamado en Coimbra Rey de Portugal, pudiera afianzar sobre sus sienes la corona de aquel reino.

ELOY E. OYARBIDE.

EXPOSICIÓN DE GANADOS

A las seis de la tarde de ayer se procedió a la clausura de la Exposición, con asistencia del Alcalde, señor González Trevilla, como Presidente; el señor Gobernador militar de la plaza; señor conde de Mansilla; Presidente de la comisión municipal de Festejos, señor San Martín; secretario de la Exposición, señor Alfaro; los señores que constitúan el Jurado; el veterinario municipal señor Sollet, que ha prestado valiosísimos servicios; muchos jefes y oficiales de la guarnición, y otras personas.

El señor González Trevilla, con fácil palabra, recordó la importancia de esta clase de Exposiciones: se felicitó por el buen éxito que corona las iniciativas del Ayuntamiento, prometiéndose que en años sucesivos aún superaría al del actual, por el que merecían aplauso los ganaderos montañeses.

También felicitó el señor Trevilla a los expositores de productos de las industrias derivadas de la ganadería.

Acto seguido comenzó la distribución de premios, con excepción de los correspondientes a la sección 4.ª, ó sean vacas lecheras, pues para la clasificación de éstas es necesario el análisis previo, aún no efectuado.

La adjudicación se hizo en la forma siguiente:

Baza Campóo

Segunda clase.—Toros de 3 a 5 años.—Primer premio: Toro «Arrogante», propiedad de don Lino García de la Cuesta.

Segundo premio: Toro «Torillo», de don Manuel Gutiérrez.

Tercer premio: «Brillante», de don Manuel San Martín.

Clase tercera.—Primer premio: «Chata», de don Antonio Ricalde.

Clase cuarta.—Primer premio: «Macarena», de don Juan Oria.

Tercer premio: «Rizosa», de don Braulio Navarro.

Clase quinta.—Primer premio: «Donosa», de don Luís Miera.

Segundo premio: «Garbosa», de don Félix Colonges.

Tercer premio: «Gallarda», de don Francisco San Martín.

Baza Tudanca

Clase novena.—Primer premio: «Chata», de don Juan Bolado.

Segundo premio: «Compuesta», de don Joaquín Monar.

Clase décima.—Primer premio: «Señorita», de la señora viuda de Aguazo.

Segundo premio: «Curiosa», de don José Alonso García.

Tercer premio: «Garbosa», de la señora viuda de Aguazo.

Sección segunda.—Razas mixtas.

En esta sección se distribuyeron los premios, aumentando los establecidos de virtud del siguiente dictamen:

«Señor presidente de la Exposición de ganados.

Los que suscriben, nombrados jurados para la sección segunda—razas mixtas—tienen el honor de proponer a usted lo siguiente:

Que siendo esta sección la más numerosa y complicada para su clasificación por existir dentro de cada una de las clases de reses variedad infinita de cruzamientos y ser la mayoría de las reses presentadas dignas de ser premiadas, se hace absolutamente indispensable ampliar el número de premios, pero teniendo presentes las observaciones que se nos han hecho acerca de la falta de presupuesto al caso, hemos concretado éstos al aumento total de quinientas distribuidas en diez premios de cincuenta pesetas cada uno

que suplicamos conceda la comisión para mayor estímulo de los ganaderos, en lo que se puede apreciar, por los ejemplares presentados en esta sección, el mejor deseo en el mejoramiento de la ganadería.

La distribución se hace en la forma siguiente: Clase 11.—Primer premio: «Perla», de don José María de la Riva. Segundo premio: «Culebra», de don Manuel Cacho Gómez.

Tercer premio: «Garbosa», de don Miguel García Cabanzón. Cuarto premio: «Chata», de don José Bezanilla. Quinto premio: «Paloma», de don Antonio Toca.

Sexto premio: «Alfoncina», de don Lucas Solórzano. Séptimo premio: «Pinta», de don Bonifacio Fernández. Medalla: «Habanera», de don Ramón Lanza Gómez.

Clase 12.—Primer premio: «Chata», de don Lucas García. Segundo premio: «Clavelera», de don Casimiro Lanza. Tercer premio: «Falusa», del señor marqués de Valbuena.

Medalla: «Clavelina», de don José Bezanilla. Clase 13.—Primer premio: «Coronela», de don Máximo Oreña Cagigas. Segundo premio: «Linda», del señor marqués de Valbuena.

Tercer premio: «Cariñosa», de don Manuel Gómez González. Medalla: «Chula», del señor marqués de Valbuena. Clase 14.—Primer premio: «Serrana», de don Joaquín Monar.

Segundo premio: «Carolina», de don Francisco Sature. Tercer premio: «Valenciana», de don Luis Miera Gómez. Clase 15.—Primer premio: «Chata», de don Cecilio Galdos.

Segundo premio: «Perla», de don Vicente San Martín Aparicio. Tercer premio: «Mariposa», de don Joaquín Sarasola. Cuarto premio: «Curiosa», de don Pedro Gómez Revuelta.

Clase 16.—Primer premio: «Clavelina», de don Jacinto Toca Gómez. Segundo premio: «Macarena», de don Valentín Torre Pérez. Tercer premio: «Rubia», de don Eusebio Torre.

Medallas: «Mariposa», de la señora viuda de Velarde; «Perla», de don José María Elizalde. Sección tercera.—El dictamen del Jurado fue el siguiente: Señor presidente de la Exposición de Ganados:

Los que suscriben, jurados nombrados para la clasificación de los ganados de razas extranjeras, entienden: 1.º Que en la raza «Durham» no se ha presentado ejemplar alguno que reúna las condiciones necesarias para optar al premio:

2.º Que asimismo en la raza holandesa consideran digno del primer premio al toro señalado con el número 148 del catálogo, propiedad de don Senén Diestro, y del segundo al nombrado «Rey», de la propiedad de don Pantaleón Gutiérrez.

3.º Entre las novillas de dos a tres años, raza holandesa, consideramos merecedora del primer premio a la designada con el nombre de «Canela», propiedad de don Juan González Alonso, declarando desiertos los demás lugares.

4.º En la clase 27 juzgamos que la número 158, propiedad del señor marqués de Valbuena, merece el primer premio, y el segundo la «Calzada», del mismo señor.

5.º En cuanto a la clase 28, presenta un ejemplar inmejorable don Carlos Pombo, adjudicándole el primer premio. 6.º Respecto a los toros de la raza suiza, consideramos el mejor ejemplar el señalado con el número 116, de la propiedad de don Alfredo Alday; con opción al segundo premio el 121, de la propiedad de don Carlos Pombo, y con opción al tercero, el número 112, de don Manuel Fernández y Fernández.

7.º En cuanto a la clase 22, consideramos merecedora del primer premio a la novilla número 129, de don Juan Díaz; del segundo, a la señalada con el número 123, de la propiedad del mismo señor, y del tercero al número 130, perteneciente a don Alfredo Alday.

8.º En cuanto a la clase 23, merece el primer premio, a nuestro juicio, la vaca número 140, propiedad de don Juan José Oría; el segundo la «Duquesa», del señor marqués de Valbuena, señalada en el catálogo con el número 144, y el tercero, la «Barbiana», número 142, de don Casimiro Lanza.

9.º En la clase 24, la número 145, «Losa», del señor Oría, primer premio; 147, de don Casimiro Lanza, segundo; y 146, «Selika», de don Enrique Meng.

En la sección quinta.—Industrias derivadas de la ganadería, ha obtenido medalla de plata al departamento señalado con el número 177 del catálogo, por la marca de queso «Port Salut», propiedad del señor marqués de Huidobro-Reinoso; medalla de bronce y accésit, al departamento señalado con el número 178 del catálogo por las marcas de quesos nombradas «Achoc» y «Grand Restó», propiedad ambas de don Antonio Martínez Conde-Sopeña.

En mantecas obtuvo medalla de plata el número 179 del catálogo, propiedad de don Antonio Martínez Conde-Sopeña; y medalla de bronce al señor marqués de Huidobro-Reinoso.

Cuatro expositores de la sección primera «Raza Campo»—presentaron una protesta por haber admitido en dicha sección a la vaca «Garbosa», de don Félix Colongues, por creer que dicha vaca es más bien de raza Tudanca.

El Jurado desestimó la protesta por estimarla tardía.

Los deportados

A título de información, y despertando como despierta general interés cuanto se refiere a las cuestiones cubanas, juzgamos que nues-

tros lectores tendrían, como tenemos nosotros, curiosidad por saber quiénes eran y en qué forma se expresaban los deportados que figuraban con sólo ese nombre en la lista de pasajeros del vapor «Antonio López», de tránsito en la cárcel de esta ciudad para Ceuta. Para satisfacer esa curiosidad, procuró uno de nuestros redactores avistarse con los presos, en realidad creyendo encontrar en ellos hombres sin instrucción y verdaderos campesinos.

No son los deportados hombres vulgares. Son jóvenes, de aspecto distinguido, finos modales, esmerada educación y conversación culta, que amengua la natural antipatía que a priori despiertan al considerar la causa de su prisión.

Uno de ellos, don Antonio Reguera Acea, es un abogado de Cienfuegos; otro, don Arturo Princesles, hacendado de Puerto Principe, y don Gustavo Gabaldá Inda, que fue redactor de El Triunfo—hoy El País,—periódico autonomista.

Ante personas de condición diferente a la que nuestro redactor se había imaginado, varió de propósito, y en vez de limitar la información al modo, día y ocasión en que fueron capturados, les interrogó sobre varios particulares de la política antillana, en los cuales, como era de presumir, las ideas emitidas combaten a los partidos más conservadores de la Isla.

Hé aquí lo que oímos a los deportados: Sobre las causas de la insurrección.

—Las causas determinantes de la actual revolución cubana son muy complejas y numerosas; pero la principal, la más importante es la intangibilidad del partido Unión constitucional, al que principalmente se debe el fracaso de las reformas de Maura, que eran una esperanza de llegar a obtener la autonomía de Cuba. Como el partido reformista, cuyo programa son aquellas reformas, se nutrió con elementos del partido conservador, enemigo declarado de las libertades de Cuba, el país llegó a concebir la esperanza de que, de transacción en transacción, se llegaría a reconocer la autonomía de la gran Antilla. La oposición que a aquellas reformas hizo el partido conservador, y el no haber llegado a su planteamiento, demostró que de ninguna manera podía esperarse el reconocimiento de las autonomías, único medio de que en Cuba se hiciera imposible la revolución.

Y por esa misma causa, aunque el núcleo del partido autonomista se mantiene fiel a España, algunos de sus afiliados han ido a engrosar las filas separatistas.

Sobre el carácter de la guerra. La guerra actual se diferencia de la anterior en que ésta es esencialmente política y no como aquella, de cubanos contra españoles. Buenas pruebas de ello son que ni una sola vez se ha gritado, como entonces, ¡muera España!, y que en las partidas insurrectas figuran españoles, algunos de ellos cabecillas.

Concepto del general Martínez Campos. —La política del general Martínez Campos es la que más eficazmente puede contribuir a la terminación de la guerra. Esta no es como la anterior, una guerra salvaje; no es una guerra sin cuartel. Lejos de eso el cabecilla Maceo, y como él todos, ha entregado prisioneros heridos después de curarlos y atenderlos como su estado requiera.

Si allí se siguiera otra política; si allí fuera un general sanguinario, vendrían las represalias, las persecuciones llevarían el pánico al ánimo de muchas gentes que, si bien miran con simpatía la revolución, permanecen absolutamente neutrales y esas gentes saldrían de su neutralidad y, por temor a las persecuciones, coadyuvarían peleando a la obra revolucionaria.

—Pueden ustedes decirme cuál es la causa de su deportación? —A la una de la madrugada, al embarcar en un vapor que salía para Nuevitas, fuimos detenidos porque, en concepto del general, nuestro viaje tenía por objeto favorecer la causa separatista.

Excusamos expresar que las opiniones de los deportados adolecen del vicio de origen, principalmente en cuanto se refieren al carácter exclusivamente político que atribuyen a la guerra y a la razón en que lo apoyan, considerando que hay españoles en las filas insurrectas, en lugar de referir que no falta algún aventurero como Miró y cómo los habrá de otras naciones.

NOTICIAS

A los suscritores de fuera de la capital

Para regularizar los trabajos de administración, la de este periódico ruega a los señores suscritores de fuera de la capital que adeuden el trimestre vencido, se sirvan remitir su importe.

A los mismos señores y a los suscritores todos de fuera de la capital les rogamos, a aquellos fines, tengan presente que se halla establecido en las condiciones de la publicación el pago adelantado.

Pueden realizar el pago en la forma que tengan por conveniente, evitando el que tengamos que recargar lo que nos cobran por comisión si giramos a su cargo.

La guardia municipal denunció ayer a varios chicos que a las diez de la mañana estaban apedreándose en el Prado de Viñas, habiendo roto dos cristales de un farol del alumbrado público.

Han sido declarados prófugos, por el Ayuntamiento de Mollada, los mozos Aureliano Villegas Fernández, Manuel Rodríguez Fernández y Servando Díaz Portilla; por el de Cillorigo, Primo Zapatero Antolín, y por el de Solórzano José Fernández Trueba, Valeriano San Emeterio Crespo, Luis Gregorio Zorrilla Turusetta, Manuel Madrazo Villasanté y Marcelino Hilario Policarpo Madrazo.

La Comisión provincial de Cáceres, en contestación a un oficio de la de Santander solicitando el concurso de aquella para establecer aquí una casa de salud para los militares convalescentes que regresen de Cuba, se excusa de contribuir, como desea, a tan patriótica obra por impedirselo el estado angustioso de su erario.

Ayer se supo en esta ciudad el fallecimiento en la isla de Cuba, para donde marchó en la última expedición que salió de este puerto con destino a aquella Antilla, del teniente que fue del batallón de San Marcial, don José Pardo, el cual contaba con muchas simpatías en esta ciudad.

Acompañamos a su esposa y demás familia en el dolor que sufren por tan triste motivo.

Casino del Sardinero

El concierto de ayer, al que asistió una regular concurrencia, fue tan ameno como brillante.

La primera parte estuvo a cargo del sexteto, que tocó magistralmente los números anunciados en el programa, recibiendo muchos aplausos.

Toda la segunda parte estuvo encomendada al notable excéntrico portugués señor Lamas, que ejecutó los mismos ejercicios de que habíamos ayer y que le vimos en la prueba ó ensayo.

Las imitaciones de los instrumentos, especialmente la del violín, fueron la parte que más gustó al auditorio, que no se cansaba de aplaudir y celebrar con ruidosas carcajadas las excentricidades y las actitudes cómicas de Mr. Charles.

El éxito de éste fue muy satisfactorio, por lo que creemos que aumentará el público en las presentaciones sucesivas.

La Junta de defensa nos invita en atenta circular para que presenciamos la sesión que celebrará, a las diez y media de la mañana de hoy, en el salón de nuestro Ayuntamiento, con el objeto de dar cuenta de las gestiones practicadas hasta el día.

Agradecemos la atención y procuraremos no faltar al solemne acto.

La Junta directiva del Club de Regatas, teniendo presente las veladas que se están celebrando en el Sardinero, suspende hasta nuevo aviso la fiesta marítima que había anunciado para la noche de hoy.

Anteayer se ratificó el auto de prisión y procesamiento dictado contra Aurelio Falla y Esperanza Mier (a) La Inferno, como complicados en el crimen de la Alameda Segunda.

En el tren correo de ayer salió para Madrid don Emilio Cánovas.

En Boó tomó el mismo tren, dirigiéndose también a la corte, el señor ministro de Marina.

En el tren correo llegaron ayer muchos reservistas, siendo alojados en las casas de la Cuesta de Gibaja y calles del Limón y del Puente.

Esta noche, de nueve a once, dará un concierto en el Suizo la sociedad «Laudicore», ejecutando el siguiente programa: Romanza de la ópera «Marta», Flotow.—«La Tierruca», potpurri. Santamaría.—«Loin du bal, entreacto. Guillet.—«España», vals. Zorzano (a petición).—«El dúo de la Africana», jota. Caballero.

Para las carreras de velocipedos que se han de efectuar mañana y el próximo domingo, 18, en el velódromo de la Albérica, se han suscripto los más reputados corredores de España y el extranjero, contándose entre los primeros el señor Montaña, de Vitoria; el señor Coterilla, de Palencia; Mr. E. Harcot; los que ocultan su nombre con el seudónimo Referre, Josgom y otros muchos.

Como se ve, promete la fiesta estar animadísima; en el número de mañana publicaremos el programa.

Ayer tarde se rompió un bidón de ácido sulfúrico al lado de los jardines del Boulevard. Avisados los bomberos municipales que estaban de guardia en el parque, acudieron inmediatamente con una devanadera y enchufándola en una boca de riego neutralizaron los efectos del ácido derramando sobre él agua en abundancia.

El inspector de policía de Barcelona, señor Tresols, que se creía duramente atacado por el periódico El Fenix, parece averiguó que mediante mil pesetas cesaría la campaña en contra suya.

Creyendo atrapar al falso periodista, preparó hábil emboscada, y anoche consiguió se le presentara el señor C., titulado redactor de El Fenix, y ultimando el convenio, se avino a reducir las a quinientas, que recibió, siendo observado por testigos ocultos.

La pareja lo registro, ocupándole la cantidad en billetes marcados por Tresols con una conraseña de antemano convenida en acta notarial.

Se le entregó al Juezado.

En el pueblo de Barroña (Pontevedra) fueron hallados seis cadáveres arrojados por el mar.

Tres de estos cadáveres pertenecen a otras tantas señoritas de poco más de 20 años, encontrándoseles sortijas, brazaletes y pendientes de oro con piedras de gran valor.

desaparezca tan pronto como exige el más pequeño sacrificio!

En un pueblo de la provincia de Córdoba ha ocurrido un suceso horroroso. Salió una mujer dejando a sus tres niños, todos pequeños, en una estera sobre el suelo, y entrando los cerdos que había en el corral inmediato, se comieron a las pobres criaturas.

Cuando la madre regresó se los encontró casi devorados, y se ha vuelto loca.

Incidentes sensibles

Telegrafían de Calatayud: «Ocurren escenas dolorosas de los que se van y dejan a sus familias en el más absoluto desamparo. Una mujer ha muerto al despedirse de su hijo. Otra, en cinta, ha muerto a consecuencia de la separación de su marido.

Café Cantábico

Hoy miércoles, 14, se celebra el primer concierto por el notable acordeonista de Madrid señor Zamora, tomando parte el eximio pianista señor Guervós.

Pérdida

La persona que haya extraviado en la vía pública una llave, al parecer de caja de caudales, puede pasar a recogerla en la administración de éste periódico.

D. GERMÁN G. TÁNAGO

ha trasladado su estudio de abogado a la calle de Méndez Núñez, 5, 2.º

Ferrocarril de Santander a Solares

El día 15 de agosto, además del servicio ordinario, circularán los siguientes trenes extraordinarios:

De Santander a Solares, salida a las 2 tarde. De Solares a Santander, » a las 2 1/2 De Santander al Astillero, 2 3/2, 3 3/2 y 6 55 t. Del Astillero a Santander, 6 15, 7 20 y 8 35 n. Santander 12 agosto 1895. 2-1

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades del pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 8 5/2 mañana y 9 2/5 noche. Bajamares: 2 5/1 mañana y 3 2/1 tarde.

Matadero

Romano de ayer 21 reses mayores y 21 menores, con peso de 4.456 kilos. 6 cerdos, cos 589. 3 carneros, con 48. 19 cabritos.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 762.—A las 12 de la idem, 762.—A las 6 de la tarde, 763.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20,6.—A las 12 de la idem, 23.—A las 6 de la tarde, 22,5.

Máximo del termómetro, 24. Minimum, 17. Tendencia del barómetro, a subir.



La célebre doña Rita

de la cárcel ha salido con fianza personal para exhibir su palmito en un teatro, en el que piensa meter mucho ruido cantando zarzuelas cómicas y hasta óperas si es preciso. Debe de haber debutado ya a estas horas la que digo con El Lucero del Alba, que se acomoda a su tipo, siendo a la verdad curioso y de remembarse digno que doña Rita Elejalde tiple no se haya sentido hasta que se vio metida, por consecuencia del lio del Testamento, en la cárcel, ó sea en el edificio prisión, que existe en Madrid para el sexo femenino.

La empresa que ha contratado a doña Rita, de fijo hace un negocio redondo, extraordinario, magnífico; pues aunque la nueva tiple haga mal los gorgoritos, con tal que todas las noches cante complets alusivos a la Gabina, a Zapata, a Sancho y demás amigos, hay Rita para diez meses aunque padezcan los ritos del Arte en la hispana escena glorificada por Tirso, por Lope, por Calderón y por otros vates incógnitos! Los periódicos con monos, charadas y jeroglíficos

han dado ya los retratos en varios trajes distintos de la tiple doña Rita, que en los que muestra su físico con mallas y tonleete presenta buenos maticos. La bella Friné en Atenas fue abultada en severo juicio por sus jueces, a la vista de sus contornos bellísimos. Por si acaso tomó parte doña Rita en el delito, ¡no vayan los magistrados a verla en su camarino!

Los pueblos de Ermúa y Zaldívar (Vizcaya) viven en buena armonía. Más vale que vivan así y no como Pravia y Piloña, que siempre andan a la greña, según la tradición.

Pero así como en estos dos pueblos de Asturias la discordia se muestra dándose de patos los vecinos de uno y otro, la armonía de manera de manifestarse.

El día de San Lorenzo se dieron mutuamente una muestra de la nueva armonía que entre los dos pueblos existe.

Bailó el aurreku el Alcalde de Ermúa y el autchescu el de Zaldívar. ¡Ay, dichosos los pueblos donde bailan los Alcaldes!

Porque donde el Alcalde no bailotea el vecindario toca... ¡las consecuencias!

Leo en una revista que Rodao se ha metido a ciclista... ¡De la mano de Dios está dejao, porque ahora es cuando sí va a ser rodao!

Dice un periódico: «Las noticias que se reciben de Guadalajara anuncian que en la casi totalidad de los pueblos de aquella provincia la cosecha de cereales ha sido escasísima, hasta el punto de que en alguna zona sólo se ha doblado la simiente. ¡Pobre Guadalajara!

Ahora ve lo que ha perdido desde el día en que por mor de la liberal caterva, dejó de ser allí Nido gobernador superior y Segalerva!

Dos labradores riñeron en Poacín (Lugo) y uno de ellos arrancó al otro una oreja de un mordisco feroz. ¡Arrancar es!

Yo creo que para seguridad de las personas debería determinar el alcalde que a ese sujeto se le imposibilitara de algún modo para morder.

Por ejemplo: embolándole los colmillos!

¡Este sí que es el colmo de los partos! En un pueblo de Orense una robusta joven labradora ha parido de un golpe siete neños... ¡Y dicen que allí es mala la cosecha porque ha llovido poco en estos meses!

¡Pues diga usted que llena dos inclusas esa mujer, si llueve!

Mañana hay carreras de ciclos en la Albérica. Bueno; iremos a verlas. Con el ciclismo me pasa lo que con la cerveza. Por más que hago para que me guste, nada, no consigo que me sepa bien.

Pero continuaré viendo carreras a ver si poco a poco me voy aficionando. ¡Ay, creo que no! ¡Esos trajecitos de niños en cuerpos de hombres barbudos me horripilan!

¡Por qué no inventan otro más gracioso más varonil, mas serio, más marcial? ¡Aunque fuera el antiguo y belicoso traje de miliciano nacional!

De Liérganes me escribe la tía Camita que ha mejorado mucho tomando duchas; pero hace unos elogios de don Cipriano ¡que por el tío Calores estoy temblando!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio a la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas. Helados a todas horas.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dar

RESTAURANT PASTELERÍA DE SANTANDER

MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95

ro y fuerza del establecimiento.—Ser vicio esme- rdo y grandemente económico.—Hay comedo- res independientes.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for various financial instruments like 'Papel Londres 69 div.', 'Papel Londres vista', and 'Pagará a 6 ó 12 meses...'.

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Los ingenieros.—En Leganés Madrid 12—9'15 n. (Recibido con retraso)

Han salido los ingenieros para Cádiz, donde embarcarán mañana. A los reservistas reconcentrados en Leganés los revisará Primo de Rivera el día 28.

Buque sumergido Madrid 12—9'30 n. (Recibido con retraso)

En aguas de Badalona se halló un papel escrito en francés diciendo que el día 9 de junio se sumergió el «Esperance» a la vista de la costa de las Baleares.

Antúnciase oficialmente por la Sociedad Cofale de Marsella.

A la firma.—Sumaria Madrid 12—9'40 n. (Recibido con retraso)

Se ha remitido a la firma de la Reina las reformas de las cartillas evaluatorias y de la Junta de aranceles y valoraciones, y el nombramiento de la comisión codificadora de Hacienda.

Anoche fueron comunicados en Barcelona, en el castillo de Montjuich varios reservistas del regimiento de Rosellón, por suponerles cabezas de algarada.

Inmediatamente se les comenzó a instruir sumaria.

Organización.—El «Gravina» Madrid 12—10 n. (Recibido con retraso)

Mañana publicará el «Diario Oficial» la organización del personal de veinte batallones expedicionarios.

Telegrafía el general Blanco diciendo que en el naufragio del «Gravina» perecieron los capitanes Félix López y Carlos Montánchez y esposa, el teniente Ricardo Sánchez y su esposa, el sargento Alcaide, el cabo García y su esposa, el teniente Aymerich y tres hijos y nueve indígenas, todos de infantería.

Toreros heridos.—Hundimiento. Operación de crédito

Madrid 12—10'15 n. (Recibido con retraso)

Fabrilo y Lesaca han sufrido cogidas de relativa importancia en Lisboa y Oporto respectivamente.

Por el hundimiento de la atarjea de la vaquería de la calle de San Isidro ha habido dos muertos y dos asfixiados.

Castellano ultima el estudio de una operación con las Cubas del 90 para obtener fondos para la guerra; probablemente se hará en septiembre.

Parlamento inglés.—De temporada.—Escuadra.—El «Filipinas» Madrid 13—1'55 t.

Ha quedado constituido el nuevo Parlamento inglés.

La Cámara de los Comunes eligió su presidente por unanimidad.

El Rey de los belgas ha marchado a Inglaterra con objeto de pasar una temporada.

La escuadra inglesa abandonó a Tánger.

El cañonero «Filipinas» ha llegado remolcado a Las Palmas sin novedad.

Consejo Madrid 13—3'15 t.

En el Consejo celebrado hoy se ha acordado definitivamente que el pago de la indemnización Mora se verifique en septiembre, en un solo plazo y sin intereses, en la forma ya conocida con cargo al presupuesto de la isla de Cuba.

Se plantearán en brevisimo plazo las reformas de las cartillas evaluatorias y de la codificación.

Acordóse igualmente trasladar el artillado del crucero «María Teresa» al «Oquendo» para que éste salga pronto en dirección a Tánger.

Fueron aprobadas las contestaciones a las consultas hechas por el general Martínez Campos, aprobándole los planes adoptados.

Mañana regresará el ministro de Marina y a fines de semana marchará el de Hacienda a Santander.

Nada.—Nombramiento.—Despedida Madrid 13—6 t.

No hay nada nuevo de la isla de Cuba.

Ha sido nombrado comandante del crucero «Marqués de la Ensenada» el capitán de navío señor España.

El ministro de la Guerra se ha despedido de los jefes y oficiales del escuadrón de Montesa.

Desanimación.—Revista.—Marcha.—Incendio sofocado Madrid 13—6'30 t.

Los círculos políticos se hallan muy desanimados.

El general Azcárraga ha pasado revista a los escuadrones de María Cristina, Montesa y Princesa, en sus respectivos cuarteles, y mañana saldrán en dirección a Cádiz, donde embarcarán muy pronto para Cuba.

Se enviarán sables de un nuevo modelo.

Dicen de Soria que se ha conseguido extinguir el incendio de los montes de San Leonardo.

Autorización.—Recargo de servicio. Madrid 13—7 t.

Un telegrama de Nueva York dice que Martínez Campos ha autorizado la publicación de noticias de la guerra siempre que sean verídicas.

A los reservistas que se han colocado fuera de la ley se les castigará recargándoles el servicio en filas.

La huelga de Alcoy Madrid 13—7'15 t.

Los huelguistas de Alcoy celebraron anoche una reunión en la que acordaron reanudar los trabajos y hacer huelgas parciales auxiliándose mutuamente.

Los tejedores confabulados han presentado tarifas a los fabricantes y éstos las han aceptado.

Conversaciones.—Nombramiento.—Peritos Madrid 13—8'20 n.

Las únicas conversaciones del día son las que se refieren al asunto Mora.

Ha sido nombrado Gobernador político militar de la Estación Naval del Corregidor (Filipinas) don Juan Pablo Riquelme.

La casa Vea Murguía ha enviado a Las Palmas peritos encargados de examinar las averías sufridas por el «Filipinas» al salir de Cabo Verde.

En Puerto Rico.—Hallazgo triste.—Incendio.—Doña Rita.—Visita. Madrid 13—10 n.

Los trasatlánticos que conducirán las tropas a Cuba tocarán en Puerto Rico, donde se hará la distribución de las fuerzas y se designará el puerto de embarque.

No se ha averiguado nada con referencia al hallazgo, en Carabanchel, de un cadáver mutilado horriblemente.

Un violento incendio ha destruido un edificio de la calle de Almudaina, en Almería.

Hay gran expectación por conocer el resultado del debut de la célebre doña Rita.

La madre de la Reina visitará a ésta en San Sebastián.

El debut de doña Rita Madrid 14—1'30 m.—Urgente.

El debut de doña Rita ha sido un acontecimiento.

Cantó medianamente, pero con mucho desahogo, la jota, la malagueña y Gioconda.

El público, en su inmensa mayoría, demostró sentimiento de lástima hacia la flamante artista; sin embargo hubo algunas protestas.

Al terminar las malagueñas doña Rita se arrodilló ante el público. La multitud esperaba a la puerta del teatro la salida de la debutante; pero ésta dormirá en el teatro.

Remisión de fondos.—Operación de crédito.—Torero abofeteado Madrid 14—1'40 m.—Urgente.

El ministro de Ultramar ha situado en Cuba un millón de pesos con destino al pago de la indemnización Mora.

La «Gaceta» de hoy publicará un decreto poniendo en circulación doscientos mil billetes hipotecarios de Cuba de 1890.

En el escenario del Príncipe Alfonso un carpintero ha abofeteado al torero «Villita», quien insultó a los madrileños.

RODRIGO. EXTRANJERO

Elección aprobada.—Contra los toros Madrid 14—1'25 m.

La Reina Victoria ha aprobado la

elección de presidente de la Cámara de los Comunes, el cual ha prestado juramento.

El Tribunal de Limoges, al que se hallaba sometida la cuestión de las corridas de toros de muerte celebradas en Nimes y Bayona, ha resuelto que los toros son animales domésticos y debe prohibirse la suerte de matar. FABRA.

BOLSAS

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their prices.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

La Salinera

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUERNIGA. Se alquilan coches para Cabuerniga, Comillas, Asturias, etc., a precios muy módicos.

CAPA Y MORAL

Novedades en tejidos. 90—81. Taller de camisería y ropa blanca. Hules ingleses para tapetes y pisos.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUIMICA

EUGENIO DE LA VEGA

Lope de Vega, 15 entresuelo, Santander

Se arrienda

un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

Tienda «El Barco»

Puerta la Sierra, esquina a Juan Herrera. Sucursal EL SOL, Atarazanas, 9. Gran rebaja de precios en todos los géneros de verano; trajes de lanilla de 90 reales en adelante; los trajes de lanilla superior que se hacían a 10 duros, ahora se hacen a 8 duros, y los de 8 a 6; trajes de tricot-estambre 1.ª, a 50 pesetas; gran surtido en toda clase de tejidos, y especialidad en camisas finas a la medida.

CORSETERIA DE Eustasia Brun

San Francisco, núm. 19. SANTANDER. En este antiguo y conocido establecimiento se han recibido las últimas novedades de París y un grande y variado surtido de corsés y los géneros cutis, satines, para la temporada de verano y en todos colores, para confeccionarlos a gusto de todas las señoras tal y como lo desean.

FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTÍNEZ

CALLE DEL PUENTE, NÚM. 1, DUPLICADO. Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir a los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital.

LA INDUSTRIAL

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165. SANTANDER. Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, vías publicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA

Claudio Gómez

Martillo, 2 (Palacio Pomo)

Préstamo

Se desea colocar cuatro ó cinco mil duros sobre buena hipoteca. Informarán, Daoiz y Velarde, 19, principal derecha. 4 a 4

ANTONIO RAMIREZ

4, Muelle, 4.—Santander. Único importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada y Cisne», de la fábrica de los señores Dumon y Compañía, de Tournay (Bélgica) 45a31

COLEGIO DE SAN ANTONIO

BILBAO

Establecimiento de enseñanza fundado el año 1867. Instalado hoy en una preciosa finca con edificio construido ad hoc y 140.000 pies de campo, reúne envidiables condiciones higiénicas.

Veinticuatro profesores todos titulados tienen a su cargo la 1.ª enseñanza, la 2.ª hasta el Bachillerato inclusive y el Comercio hasta obtener el título de Profesor mercantil. Todas ellas las reciben los alumnos dentro del Colegio con el aprovechamiento brillantísimo que prueban año tras año las calificaciones que se obtienen en los exámenes oficiales.

Pidanse prospectos, detalles y consultas en todo caso a la Dirección del Colegio.—Referencias en el mismo Santander.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

ria de Sam, esto no parecerá una vana fanfarfona. Cuando los amigos del ladrón salieron de la casa para volver a coger a su prisionero, retrocedieron un paso al aspecto de aquel que se presentó a su vista.

—Es el gigante, dijo uno de ellos.

—Nosotros somos cuatro, añadió otro, y él no tiene mas que una vida.

Obligados por el peligro de su posición, precipitáronse todos sobre él. Gog estaba tan tranquilo y sereno como cuando representaba en la feria; si algún temor tenía, era el de hacerles daño. Con un solo golpe de su enorme puño tendió por tierra al primero de sus agresores, y cogió al segundo arrojándole a tal distancia, que no tuvo gana de repetir el ataque.

Los otros dos se detuvieron.

—Mejor hariais volviendo a entrar; yo no os quiero mal; tengo lo que quería, dijo Gog mostrando a su protegido.

Oyéronse voces y ruido de pasos que se acercaban. Los dos salteadores emprendieron la fuga, dejando a sus compañeros al cuidado de la policía que por fin llegaba.

Toda la cuadrilla fue conducida al cuerpo de guardia; recibíronse las declaraciones de los dos niños, y a los presos se les encerró por separado hasta la hora en que debían ser conducidos delante de los jueces.

Este acontecimiento produjo una gran sensación

En la abertura que había hecho nuestro héroe apareció una cabeza. Era la del huésped. Esta vista dio a Dick el valor necesario, y cogiendo la cuerda con sus manos llenas de rasguños y ensangrentadas por sus recientes esfuerzos, preparóse a seguir a su amigo.

—Entrad, exclamó el saltador, ú os mato.

—El niño vaciló.

—Voy a cortar la cuerda.

Estas palabras aumentaron su terror, y después de haberse dejado deslizar cinco ó seis pies, soltó la cuerda y cayó de una altura de treinta pies al menos; pero el gigante estaba allí para amortiguar el golpe. Al recibir a Dick entre sus brazos, el fiel coloso tambaleó con la violencia del choque.

—¿Os habéis hecho mucho mal? preguntó.

—No... no, respondió el niño con voz débil.

La puerta se abrió. Gog recobró de repente su energía.

—Corred, dijo. Sam conoce el camino, corred a la barraca; pedid socorro por las calles. Yo cuidaré que nadie os siga.

—¿Qué! y os dejaríamos aquí expuesto a ser apaleado... muerto tal vez? exclamó nuestro héroe que había cobrado aliento. No, no; Sam y yo combatiremos a vuestro lado.

—Este es también mi parecer, dijo el pequeño saltimbanqui. Les desafío a que vengan dos contra mí.

Si se quiere considerar la agilidad extraordinaria

Pensó en su dicha pasada, en Marta, en sus pequeños camaradas, y en el buen viejo sacristán Nicolás.

—Ellos no sabrán nunca lo que ha sido de mí, dijo sollozando. Seré asesinado aquí. ¡Oh! por qué no me quedé en el hospicio! allí al menos se está en seguridad.

Poco a poco recobró el valor y se arrastró por el suelo hasta que alcanzó la pared, que encontró fría y húmeda al tocarla. Luego poniéndose de pie reconoció que podía estar justamente levantado.

Este descubrimiento le inspiró la esperanza de escaparse. Sabía que debía hallarse en lo más alto de la casa. Con la energía de su corazón resuelto se puso a arrancar el yeso, y después de algunos minutos de un penoso trabajo, se vio recompensado por un rayo de luz que pasaba por entre las tejas. Levantó cuidadosamente estas tejas una a una y las amontonó en el suelo debajo de la abertura, de modo que subiendo encima de ellas pudiera pasar por la misma.

—Si pudiera al menos penetrar en una de las casas vecinas! se dijo, llamaría a las transeuntes, y ellos me socorrerían.

Habiendo apoyado las manos en una viga, levantóse a su nivel, y después de un violento esfuerzo en que sus hombros quedaron rudamente lastimados, logró pasar por el agujero que había hecho.

El día acababa de apuntar cuando Sam y Gog

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different regions and types of advertisements.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

PASTA DE GUAYABA MARCA LA TRASATLÁNTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso XII, a los precios de 1:25 y 2:25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Fines de la casa ABRAHAM CTERO, San Francisco, número, 1. NOTA.—Se remite gratis el CATÁLOGO general de todos los artículos de esta CASA a toda familia que lo solicite.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO
40, Blanca, 40.—Santander

VACUNA SUIZA (COW-POX)
FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTES, 2
Baños thermales
DE
MOLINAR DE CARRANZA

AUREOLINA ONIREM
La Aureolina Onirem es la más eficaz e inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.
Practicados infinitos ensayos, han dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
PALACIO DE MACHO
FACHADA DEL OESTE. PLANTA BAJA
SANTANDER
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

DROGUERÍA GENERAL
PEREZ DEL MOLINO Y C. A
COMPANIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

CALLICIDA UNIVERSAL DE DOMÍNGUEZ
El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.
ÉXITO MARAVILLOSO
DEPÓSITO: DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.
Precio del frasco, 1:50 pesetas

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Díez y seis años de éxito; premias con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Urinas apropiadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Hegaron a la entrada de la calle en donde estaba la casa de huéspedes; no encontraron a nadie. El pueblo estaba demasiado fatigado de los placeres de la víspera para ponerse al trabajo tan de mañana.
—He ahí el sitio, dijo Sam.
Gog levantó su palanca con la intención de derribar la puerta, cuando su compañero le cogió de repente del brazo.

—¿Os han pegado, Dick? preguntó estrechándole en sus brazos.
—No, respondió el niño con reconocimiento; pero han dicho que me matarían si gritaba. ¿Cómo bajaremos?
—Voy a enseñaroslo.
Sam ató cuidadosamente un cabo de la cuerda a una de las vigas, a la cual llegó levantando aun algunas tejas; luego descolgó el otro cabo por el borde del tejado.
—¡Hélo ahí, dijo.
Nuestro héroe vaciló.
—No tengáis miedo, Dick, exclamó su amigo; Gog está abajo, y al soltar la cuerda os tenderá los brazos para que no os lastiméis. ¿No me habéis visto cien veces bajar por una cuerda? Mojaos las manos y no os sucederá nada. ¿Queréis que baje yo primero?
En este momento se oyeron gritos en el cuarto de debajo, luego una horrible blasfemia. No había tiempo que perder. Sam se dejó deslizar con la seguridad que da el hábito; y cuando estuvo a cerca de veinte pies del suelo, como la cuerda no era bastante larga la soltó y Gog le recibió en sus brazos.

en Manchester. Todos los que el día anterior habían oído la historia de Gog y del león contada por Mr. Buskin, prestaronle entonces entera fe. De modo que cuando más tarde el gigante apareció en la calle delante del nuevo palacio de justicia a donde estaba llamado como testigo, fue acogido por los hurras de la multitud.
En su vida había sido tan feliz, ni estado tan orgulloso.
—Pobre niño, dijo Mr. Barnard, que asistía al interrogatorio, habéis sufrido mucho por mi causa. ¿De qué manera os lo recompensaré como asimismo a vuestros compañeros?
Mr. Barnard había sentido a primera vista una viva simpatía por nuestro héroe, y esta aventura no hizo más que afirmarle en la resolución que tomara la víspera.
Al concluirse el asunto, hizo llamar a Mr. y Mrs. Webb.
—Señores, dijo, he querido veros porque tengo que hacer os una proposición, o más bien una resolución que comunicaros. Mi intención es encargarme de este niño y darle una buena educación.
—¿Cómo! ¿yo separarme de mi hijo? exclamó la altiya Eufrasia echando los brazos a Dick y estrechándole de una manera muy desagradable; no, no, vos no podéis haber perdido todo sentimiento de humanidad! Atended a las angustias de una madre, a las lágrimas de una viuda, y no ultrajéis unos infortunios que nadie puede calmar!